

EL ANTEPROYECTO DE LEY DE LA EDUCACIÓN PROPONE LA PRÁCTICA DESAPARICIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Anteproyecto de Ley Orgánica de Educación reconoce, por un lado, la importancia y necesidad de la formación en Tecnología para toda la ciudadanía de la sociedad del siglo XXI y, por otro, impide y limita el acceso a esta formación a gran parte del alumnado.

Según se menciona en el citado documento, uno de los objetivos fundamentales de esta reforma es el de equiparar la educación española a la del resto de los países europeos, y “garantizar el acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación” así como “aumentar la matriculación en los estudios científicos y técnicos”. Además, señala como una de las finalidades de la Educación Secundaria Obligatoria “transmitir a los alumnos los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.”, y como uno de los diez objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria “Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías y especialmente las de la información y la comunicación.”

Sin embargo el actual anteproyecto propone una drástica reducción de la presencia del área de Tecnología en la Educación Secundaria: Dejará de ser de oferta obligada y se impartirá “en al menos uno de estos tres primeros cursos de la ESO”, y será optativa en 4º. Lo que nos parece una absoluta contradicción con los objetivos que dice tener el Sistema Educativo.

También desaparece la modalidad de Tecnología del bachillerato, mediante su unificación con la modalidad de Ciencias. La falta de concreción sobre la estructura del bachillerato en la modalidad de “Ciencia y Tecnología” impide apreciar con claridad la presencia de las necesarias opciones de orientación tecnológica.

Por otro lado, leemos con estupefacción que se propone un cambio de denominación para el área de Tecnología, que pasa a llamarse “procesos tecnológicos e informáticos”, como si los procesos informáticos no fueran procesos tecnológicos, o como si la enseñanza de la tecnología se limitara únicamente al estudio de sus procesos. Además, se propone dividir estas enseñanzas en dos bloques de contenidos separados y diferenciados, en lugar de ofrecer al alumnado una formación tecnológica global e interrelacionada.

Este anteproyecto de ley supone el abandono y desprecio a unos contenidos culturales que son imprescindibles en una sociedad moderna e industrializada, defendiendo un modelo de Sistema Educativo muy alejado de las necesidades formativas de la ciudadanía del siglo XXI.

Desde las Asociaciones del Profesorado de Tecnología, agrupadas en una Plataforma Estatal, consideramos contradictorio que se apele a la necesidad de formar a la juventud en la cultura tecnológica y que al mismo tiempo se desfigure y se reduzca drásticamente la presencia de esta área en el currículo. Somos miles los profesores y profesoras de tecnología que llevamos años trabajando por ofrecer una completa y eficaz enseñanza de la tecnología, en todas sus acepciones, para que nuestra sociedad deje de lado la tradicional incultura tecnológica que la caracteriza.

El profesorado de Tecnología no va a quedarse callado ante este profundo retroceso que puede sufrir el sistema educativo, que en pleno siglo XXI olvida, margina, y desfigura la educación en uno de los pilares de nuestra cultura y el motor del desarrollo de la sociedad: la educación tecnológica.

Está convocada, como primera movilización, una concentración del profesorado de tecnología de Galicia en la ciudad de LUGO el sábado día 16 a la una de la tarde, con motivo de la celebración de las V Jornadas de Tecnoloxía de Galicia.

Plataforma Estatal de Asociaciones del Profesorado de Tecnología

APTA (Andalucía); As. Agustín de Bethencourt (Canarias); APTC (Cantabria); APTC (Catalunya); APTCR (Castilla-La Mancha); APTEX (Extremadura); APETEGA (Galicia); APTE (Madrid); ATECMUR (Murcia); APTENA (Navarra); APTLR (La Rioja); APTCV (Valencia); APTEVA (Valladolid),

Contactos:

Catalunya: Roger Hoyos rhoyos@pie.xtec.es 669897853

Cantabria: Ángel Cuesta angel.cuesta@aptcantabria.com

Galicia: Ana Villar Romarís anaromaris@edu.xunta.es 678621006

Madrid: Luis Martín lumalonso@yahoo.es 913665649

Murcia: Ángel Martínez amarti83@acacia.pntic.mec.es 868091209

Navarra: Alfonso Tejedor atejedog@pnte.cfnavarra.es 610890297

Valencia: Javier Rubio javierrubiogomez@hotmail.com 656 43 77 27